

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 016

Fecha del Traslado: 02/08/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300420200016400	Verbal	ALBA LUZ MEJIA LONDOÑO	ALFONSO HERNANDEZ VARON	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE 3 DIAS DEL RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO QUE NEGÓ LA NULIDAD PROPUESTA. VER EXPEDIENTE DIGITAL.	01/08/2023	2/08/2023	4/08/2023
05001310300420220013500	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A.	AUGUSTO ENRIQUE URBINA GIOVANNETTI	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE 3 DIAS DE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO DE PRETENSIONES SIN CONDENA EN COSTAS CONFORME LO REGLADO EN EL ARTICULO 316 NUMERAL 4 DEL CGP. VER EXPEDIENTE DIGITAL.	01/08/2023	2/08/2023	4/08/2023
05001310300420220020700	Verbal	RUBEIRO ANDRES HENAO LOAIZA	EMPRESA DE TAXIS BELEN SAS	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE 5 DIAS DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA. VER EXPEDIENTE DIGITAL.	01/08/2023	2/08/2023	9/08/2023
05001310300420230016000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	MORA INGENIEROS SAS	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE 3 DIAS DEL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR LA SOCIEDAD DEMANDADA CONTRA EL MANDAMIENTO DE PAGO. VER EXPEDIENTE DIGITAL.	01/08/2023	2/08/2023	4/08/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 02/08/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SUSANA MEJÍA GÓMEZ  
SECRETARIO (A)